

no aquí es un Empleo que no da renta, o que
en, ni sus responsabilidades alguna al suero que
ejere: como se asegura que dho alme ha servido
su Mage^d (que Dios sea) en su R. Exercicio muy cerca
de otro cargo, con cuyo motivo y el de haver presentado
al Rey los Documentos que acreditan su su-
perior Desempeño en las Comisiones que se le fiaron
especialmente en la America, se digno su R. M.
ceder dispensarle el Decreto segun para los
Empleos a que ha sido proporcionado, se tubiese pre-
sente su merito en las Secretarias de Gracia
y Justicia, adonde parece bajo el Espectivo,
y si lo es para quien no fuese bastante, se
veremos estar a su R. ordenes que mandan se
an preferidos para los Empleos y Cargos los su-
getos que se hallen en los Pueblos con la qualidad
de haver servido a su Mage^d en su R. Exercicio.
En cuya inteligencia, y no encontrando como no
en quanto el mas remoto fundamento para
que V. M. proceda a la Eleccion de Nuevo Deposi-
tario, y si sobradas razones para que continúe
el actual.

Sup. a V. M. se a servido no hacen obediencia
en el preterido nudo *Uobram^{to}* al menos
hasta tanto que por dho regio tribunal
otra Cosa se le mande, que asi procede
de Justicia que pide *Cita^{to}* J. J. J.

